

---

# LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA DISCUSION ACTUAL SOBRE DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA

**Luis Gómez Calcaño**

En este trabajo examinaremos algunos aspectos de la discusión sobre la democracia en América Latina, haciendo énfasis en la problemática de los actores sociales, para tratar de identificar el papel que en esa discusión se está atribuyendo a los movimientos sociales (1).

## 1. LA DEMOCRACIA Y SUS SUJETOS

Hoy en día, difícilmente exista pretensión de legitimidad más difundida entre los regímenes políticos que la de definirse como "democráticos"; por lo tanto, nada más vacío que esta opción, si no se especifican los contenidos que se atribuyen a la palabra.

La discusión sobre el concepto de democracia en años recientes muestra las huellas de la instrumentalización que se ha querido hacer del mismo. En efecto, diferentes autores y corrientes tienden a hacer que sus concepciones de democracia sean compatibles con las exigencias de los sistemas socioeconómicos que defienden, mostrando una "ceguera parcial" hacia las incompatibilidades lógicas o históricas que obstruyen esa coherencia. De esta forma, el resurgir de posiciones neoliberales en lo



económico, pero inspiradas en una visión Hobbesiana de lo político, permite justificar las limitaciones a la participación de los ciudadanos en las decisiones clave asimilando lo político a un mercado donde los especialistas "producen" decisión política para los "consumidores", incapaces, por su irracionalidad y el carácter inconciliable de sus aspiraciones, de decidir por sí mismos (Macpherson, 1970; Vergara, 1987).

Desde otra perspectiva, la importancia primordial otorgada al cambio en las relaciones de producción como medio para la abolición de la desigualdad social tendió a desplazar, en muchas interpretaciones marxistas, el problema de la democracia llamada "formal" en dos sentidos: por una parte, identificando todas las formas de Estado burgués como "dictaduras de la burguesía", negando legitimidad a la defensa de los derechos civiles y políticos no enmarcados en las estructuras políticas de la "Dictadura del Proletariado", ya que la esencia real de la democracia estaría en la igualdad socioeconómica (Vergara, 1987; Lechner, 1985).

Como reacción frente a ambos extremos, algunas corrientes "contractualistas" derivan hacia una concepción de la democracia como negociación entre grupos de interés que se reconocen como diferentes y aún opuestos, pero aceptan la legitimidad del otro. De esta forma, se reconoce la insuficiencia del marco formal que proporciona el Estado de Derecho, y se abre la posibilidad de ampliar el contenido de lo democrático desde lo estrictamente procedimental hacia lo sustancial, y específicamente, hacia la reducción de las desigualdades socioeconómicas. (Portantiero, 1984).

Una consecuencia de esta concepción es que tiende a subordinar los cambios sociales al mantenimiento del sistema político pactado, con lo cual de hecho se define por una visión evolucionista y ordualista del cambio social, tendiendo a excluir como riesgosas para la democracia alternativas más radicales; ligando en consecuencia el concepto mismo de democracia al del orden social que ha servido de contrato a los actos y sus transformaciones consensuales (Nef, 1988, Cueva, 1988).

La revalorización de los procedimientos democráticos "formales" que se viene produciendo en años recientes ha dado gran prestigio a la idea según la cual la democracia es esencialmente un "método" para elegir a los gobernantes, y no tiene en sí misma un contenido socioeconómico. Sin duda, el mérito de esta concepción es que enfrenta las coartadas de regímenes autoritarios que pretenden justificar las restricciones a la participación política autónoma con "falsos equivalentes" como el asistencialismo social, la distribución populista o el recurso a ideologías nacionalistas o religiosas. Sin pretender reducir todo a los procedimientos políticos ni desvalorizar aspectos de la convivencia social que también son esenciales, tampoco hay por qué aceptar la reducción de la democracia a estos sustitutos. Numerosos ejemplos recientes, producidos tanto en el ámbito capitalista como en el socialista, muestran la valorización de las formas democráticas por los más diversos grupos y sujetos sociales. Y por lo demás, cualquier política de bienestar social que no defina sus prioridades tomando en cuenta la expresión no manipulada de las aspiraciones de la población difícilmente podrá contribuir a la legitimación y al reconocimiento del régimen como "democrático".

---

Sin embargo, la presencia y aún la institucionalización de las formas demo-

cráticas no es en sí misma una garantía de que se ha alcanzado un "estado" irreversible de democracia. La misma formalidad de los procedimientos deja amplios márgenes para la manipulación por los grupos dominantes, abriendo la vía para el peligro opuesto: el de la legitimación de relaciones sociales injustas por procedimientos inobjetable desde el punto de vista formal. Pero más allá de la simple denuncia de esta calidad, y su corolario desvalorizador de las formas democráticas, se encuentra en muchas movilizaciones recientes la defensa simultánea de las formas y de la autenticidad de sus contenidos. Con ello se pretende tomarse en serio, hasta las últimas consecuencias y en todos los ámbitos, los principios democráticos, denunciando los numerosos y dispersos refugios institucionales del autoritarismo ocultos en las esferas de lo pre-político y lo meta-político (Foucault. 1978a. 1978b).

Seguida consecuentemente, esta lógica debe tender a la crítica y disolución de las desigualdades de poder socialmente impuestas, no sólo económicas sino políticas, culturales y de género. En esta perspectiva y en un largo plazo no serían contradictorias las concepciones de democracia como método y como modo de vida, ya que el "método" no se concebiría como un conjunto de reglas abstractas y universales, sino como el ejercicio del derecho a la crítica y vigilancia permanentes frente a la tendencia al resurgimiento de poderes que no aceptan la discusión racional de su legitimidad.

La conclusión anterior no deja de tener premisas latentes; quizás la principal es la de suponer un potencial humano universal para el análisis crítico y la reivindicación frente al poder. Dicho supuesto podría ser fácilmente calificado de utópico (Habermas, 1987). Sin embargo, podría argumentarse que un cierto grado de utopismo es un componente inevitable no sólo en las doctrinas prescriptivas sino, en cierta forma, en toda acción humana. Paradójicamente, las doctrinas y teorías de lo político, ámbito por excelencia de la voluntad y la indeterminación pretenden situarse en el polo contrario a la utopía definiéndose como "científicas" y "objetivas".

El discurso "científico" sobre lo político, al pretender asumir sus posibles implicaciones no racionales —en el sentido de que no puede ser justificado en últimas instancias sino recurriendo a opciones valorativas divide al discurso político en dos niveles: uno legítimo, reconocido por su anclaje en tradiciones teóricas y filosóficas aceptadas, y otro "vulgar" espontáneo y oscuro, ligado a intereses no conscientes, que debe ser procesado y categorizado por la doxa para adquirir reconocimiento. Y si el resultado del procesamiento es su ubicación en las casillas de lo utópico, se procede a la descalificación de su validez como discurso. Una definición o demanda de democracia que no pueda ser contenida en los límites y restricciones definidos por la teoría adquiere un carácter sospechoso; en la medida en que se revela contra la autoridad científica (a la cual se pretende convertir en el fundamento universalista de las instituciones políticas existentes) no sólo puede ser acusada de irracionalidad, sino de subversión directamente política.

Uno de los principales medios de acción de los movimientos sociales —y no sólo de los contemporáneos— ha sido el cuestionamiento en la práctica a los supuestos de racionalidad de las teorías y doctrinas sustentadoras de un determinado orden, al

exigirles el cumplimiento real de sus propios principios manifiestos. La discrepancia entre los supuestos teóricos que pretenden legitimar a los poderes en ejercicio y el ejercicio real de estos poderes permite sacar a la luz el complejo andamiaje de ficciones necesarias para el funcionamiento cotidiano de un sistema social. Ese sistema no es en absoluto "utópico" en el sentido habitual de "inexistente y no realizable"; lo utópico es el supuesto de consistencia entre sus prácticas y su discurso legitimador.

El reconocimiento de los elementos irracionales y utópicos ocultos en el discurso cientificista de lo político es una condición necesaria para la apertura de la reflexión sobre lo posible; una evaluación de las demandas y necesidades expresadas por los actores sociales no puede reducirse a los patrones de racionalidad y viabilidad predominantes, ya que ellos también están restringidos por límites no conscientes.

Una de las consecuencias del enfoque individualista universalizador ha sido la reducción de la sociedad a mercado, bajo el supuesto de que este tipo de organización maximiza el bienestar, al margen de consideraciones contextuales o históricas. De esta forma, la lucha por la democracia se identifica con la búsqueda de una sociedad alrededor del mercado. La lógica de esta argumentación implica un carácter prepolítico, cuasi-natural de la organización social como intercambio entre individuos cuyas necesidades son en última instancia arbitrarias pero al mismo tiempo complementarias. Dado que ese sería el único modo de organización social compatible con la esencia humana postulada, todas las otras formas serían producto de obstáculos culturales como ideologías religiosas o filosóficas. Para esta concepción, entonces, lo político sólo tiene sentido como derivación lógica destinada a mantener y promover el orden centrado en el mercado. Esta prioridad ética y práctica lleva a la negación de la legitimidad del Estado como organizador de la sociedad.

Si bien es cierto que el Estado como voluntad centralizada, con más pretensiones de homogeneización y monopolio de las expresiones políticas de la sociedad está desde hace mucho tiempo cuestionado, el planteamiento a favor del mercado excluye dos hechos importantes: 1. La sociedad civil no es sólo mercado, puesto que incluye múltiples redes de organización cuyo fundamento no es ni puede ser el intercambio mercantil de equivalentes, sino la producción de acciones y discursos que tienen un papel esencial en la reproducción o cambio del orden social. 2. El mercado mismo no es una organización "natural" en la medida en que debe ser sustentado y apoyado por el mismo Estado (como lo exigen los mismos teóricos liberales): ni es "apolítico" puesto que las relaciones mercantiles son también intercambios desiguales de poder.

No obstante estas limitaciones del planteamiento, la identificación entre mercado y sociedad civil ha tenido cierto éxito en la medida en que otras formas de organización—como partidos o sindicatos—siguen siendo débiles o manipulables por la presión e incluso cooptación de los agentes dominantes en el mercado nacional e internacional. Y actores más recientes, tal como los movimientos sociales con pretensiones de autonomía, se ven debilitados muchas veces por la tensión entre las metas de una acción orientada por proyectos ético-políticos y un contexto social que sólo valoriza la acción productiva en términos mercantiles.

---



Este problema nos lleva directamente al de los posibles sujetos de un orden democrático. Si en los modelos “clásicos” había sujetos privilegiados inseparables de la concepción del orden deseado —el individual, la clase, el Estado— la situación actual pareciera exigir una revisión analítica que ponga en cuestión las asociaciones “naturales” entre determinados sujetos y órdenes sociales.

Una de las concepciones heredadas de los paradigmas predominantes del siglo XIX fue la externalidad del sentido de la acción humana, determinado por fuerzas económicas, históricas o naturales. Dicha concepción se constituyó en una de las principales fuerzas conformadoras de las transformaciones políticas del siglo XX. Si las motivaciones y aspiraciones individuales eran producto de fuerzas y tendencias objetivas, sólo podían aspirar a la categoría de sujetos activos quienes trascendieran esta condición por la vía del conocimiento de dichas determinaciones y la organización supraindividual. Y consecuentemente el rol del individuo debía ser el de someterse a dichos sujetos trascendentes como el Estado o el Partido, guiados a su vez por la doctrina, la ciencia o el conocimiento técnico.

La ruptura de esta convención fue primero práctica que teórica, al constatarse que las visiones holísticas y científico-racionales estaba afectadas por “puntos ciegos” en áreas de consecuencias decisivas para la vida de los individuos. Quizás el más notable de ellos es el de la suposición de una continuidad entre la racionalidad social y la individual, de acuerdo con la cual las metas racionalmente decididas por la dirección “científica” de la sociedad no podían dejar de ser reconocidas como propias por cada uno de los individuos (esto es, de los individuos no movidos por pasiones políticas “irracionales”)!

Si bien se logró durante la segunda postguerra un notable grado de integración y homogeneización sociocultural en los países del centro, basada en la internacionalización de los patrones de consumo y la extensión del Estado de Bienestar, desde mediados de los setenta se puede percibir el crecimiento de fuerzas disgregadoras antes marginales. Problemas como la disminución del ritmo de crecimiento, el desempleo estructural y la fragmentación del mercado de trabajo crean dificultades a la dimensión económica de la integración: movimientos sociales de diversos tipos reaccionan frente

a los procedimientos centralizados y autoritarios de decisión que afectan directamente a los individuos en su vida cotidiana (Uribe, 1987).

En los países del socialismo real, la ruptura del supuesto de continuidad se dio inicialmente en la forma del sistemático desconocimiento de derechos civiles y políticos básicos en nombre de la acción colectiva; y más tarde en las reacciones de resistencia abierta o pasiva que han culminado en una profunda y cada vez más amplia exigencia de desmantelamiento de las instituciones políticas autoritarias.

En la periferia, donde la integración económica y sociocultural a la modernidad siempre fue tenue y minoritaria, se presentan signos contradictorios. Si por una parte tienden a universalizarse patrones de consumo y formas políticas propias del modelo "occidental", disgregando a las formas tradicionales, la revalorización de las diferencias culturales y religiosas se opone a la simple asimilación, creando tensiones que trascienden el marco nacional. Los conflictos que se producen en o entre Estados multinacionales, sociedades multiétnicas y etnias multinacionales adquieren una importancia creciente, debilitando el poder integrador que durante mucho tiempo ejerció la idea de Estado.

Esta rebelión contra los "grandes sujetos" integradores no es necesariamente sinónimo de aislamiento o desconocimiento de la acción colectiva. De hecho, es frecuente que esté orientada por ideologías comunitarias o religiosas pero lo importante es que la identificación con estas ideologías es vivida por los individuos como una opción propia y no como una consecuencia necesaria de relaciones objetivas. Así, habría que distinguir entre esta revalorización del individuo como sujeto capaz de definir —en interacciones no desiguales con otros sujetos— sus propios sentidos, y el individualismo neoliberal, ya que este último se reduce al reconocimiento de una "naturaleza humana" descubierta y definida por un discurso cientificista.

El final del siglo XX es el escenario del cuestionamiento al Estado como síntesis de las críticas al orden social. La crisis de los grandes sujetos es también la del Estado en la medida en que aquellos lo conforman y fijan sus prioridades. Por una parte, el Estado aparece llevado por su propia lógica hacia la autonomización y, en consecuencia, a la falta de respuestas a las demandas sociales; pero al mismo tiempo, se muestra penetrado por intereses particulares que pretende, muchas veces con éxito, instrumentalizar sus políticas. Ello puede ser ilustrado por la paradoja de que muchos gobiernos acusados de "populismo" (entendido en forma peyorativa como redistribución del ingreso y el poder que amenaza la racionalidad y rentabilidad del mercado) han sido al mismo tiempo favorecedores y legitimadores de la expansión y consolidación de las relaciones de mercado y de la profundización de las desigualdades. Esta ambigüedad, característica de muchos países de la periferia, termina por erosionar la legitimidad de estos regímenes, tanto en sus bases de apoyo electoral, frente a las que no pueden cumplir sus promesas, como en las burguesías que el mismo Estado ha contribuido a crear o fortalecer.

La tradicional respuesta socialdemócrata se apoya en un sector público fuerte para reducir las desigualdades socioeconómicas, aceptando al mismo tiempo no superar ciertos límites que cambiarían "cualitativamente" el carácter de la sociedad

desde el libre mercado hacia el estatismo (aunque dichos límites no son perfectamente claros y definidos, sino históricamente variables).

Pero el límite real a las políticas socialdemócratas puede estar no tanto en la magnitud de los ámbitos público y privado, sino en la aceptación de una lógica productivista, según la cual toda demanda posible (no sólo económica sino sociocultural) puede ser satisfecha, en última instancia, por la expansión de la capacidad productiva de la sociedad. Una vez que se acepta este postulado, es fácil mostrar por contraste la relativamente mayor eficacia de las economías de mercado para aumentar la producción y la productividad, independientemente de consideraciones cualitativas sobre su contenido.

Frente a las opciones liberal, estatista y socialdemócrata ¿son posibles otras formas de pensar al Estado como sujeto de un orden social democrático? El dilema ha sido tratado intensamente, y no pretendemos dar aquí una respuesta: un aspecto de ella sería romper el estrecho compromiso que hasta ahora ha tenido el Estado con el productivismo. La posibilidad de escoger entre el crecimiento y otras metas sociales en igualdad de condiciones es una de las condiciones básicas para abrir las opciones de acción del Estado y la sociedad misma.

## **2. "NUEVOS SUJETOS SOCIALES" EL PAPEL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA DEMOCRACIA**

No es de extrañar la intensificación del interés por los llamados "nuevos movimientos sociales" en los últimos años. La necesidad de encontrar sujetos unitarios y coherentes en toda acción humana parece ser todavía tan fuerte que llega incluso a explorar esta dispersión de acciones y posiciones buscando un sujeto para ocupar el lugar que en nuestros mitos quedó vacío. (Touraine, 1983).

La principal dificultad para esta tarea está no sólo en la heterogeneidad ya mencionada, sino en la forma de pensar las articulaciones entre acción sociocultural y política. Los nuevos movimientos sociales, tanto en el mundo desarrollado como en la periferia, se originan en reacciones de autodefensa frente a la lógica sistémica: en esto se asemejan al movimiento obrero, que también en sus orígenes fue limitado y autodefensivo. Pero en contraste con aquel, orientado progresivamente hacia la homogeneización interna y la polarización frente a la clase antagonica, estos movimientos reivindican la diferencia y especificidad de sus demandas y orientaciones.

Esa actitud se corresponde con una redefinición de lo político, en un doble sentido. Si por una parte se ha ampliado dicho concepto (como se mencionó arriba) al encontrarlo en espacios aparentemente no políticos, por otra parte estos mismos movimientos tienden a desconfiar de lo que normalmente se entiende por política y las ideologías que la acompañan (Falk, 1987). La desconfianza es mutua. Ya que los partidos y gremios establecidos encuentran difícil compatibilizar su acción con las demandas excesivamente particularistas, a veces "ultrarradicales" y a veces "reaccionarias" de los movimientos.

Esta incomodidad con los movimientos sociales surge también de la duda acerca de la relevancia o "centralidad" de sus reivindicaciones. ¿Puede tener el mismo peso el reparto igual de las tareas domésticas que la lucha contra el imperialismo? Tradicionalmente, estos dilemas eran resueltos por el pensamiento "crítico" recurriendo a una clara jerarquía de prioridades derivadas del esquema de determinación social. Alrededor del núcleo constituido por las relaciones de producción se ordenaba en capas sucesivas la vida social. Con lo cultural relegado a la más lejana órbita. A esta jerarquía de órdenes correspondía una de sujetos, desde los más "reales" (burguesía y proletariado) hasta los que no eran más que fuegos fatuos producidos por la descomposición de antiguos órdenes.

Sucesivas explosiones socioculturales fueron destruyendo esta imagen de la sociedad estructurado con un núcleo material, dando paso a una que es casi inversa de la anterior, en la cual el discurso y el sentido definen la materialidad de lo sujetos. Sin entrar a discutir la validez de estos cambios y reorientaciones teóricas (lo cual excedería los límites de este documento) no puede dejar de reconocerse en la práctica la ruptura de las jerarquías y la mezcla de las sustancias en las cuales se cuestiona al "orden establecido", sin instancias en las cuales se cuestiona al "orden establecido". Si es que todavía se puede usar esta expresión (Laclau y Mouffe, 1987).

En efecto, ¿quién define la centralidad de un movimiento o una reivindicación? En la medida en que no se admite la autoridad de los "grandes relatos" (Lyotard, 1984), ella sólo puede ser reconocida por sus efectos en las prácticas relevantes para los sujetos involucrados. Ya sea en forma directa como los propios movimientos; sea indirecta por sus efectos comunicacionales —por su "efectividad simbólica", en términos de Gabriela Uribe— (Uribe, 1987; Lander y Uribe, 1987). Sin olvidar las reacciones de los sujetos sociales a los que se enfrenta la acción, y particularmente el Estado, en la medida en que éste todavía ejerce la función simbólica de "centro" social.

Pero el reconocimiento de estos desplazamientos incesantes de la centralidad no sólo resuelve completamente el problema de la interpretación del sentido actual de la acción de los movimientos sociales, sino que plantea otros para cualquier proposición normativa. En efecto, ¿hasta qué punto la fragmentación sociocultural permite construir núcleos de sentido orientadores —en otras palabras, proyectos sociopolíticos— que puedan ser reconocidos y asumidos más allá de pequeñas sectas?

En una reflexión general los movimientos sociales en América Latina, Fernando Calderón y Mario dos Santos (1987) identifican algunas características que permiten poner en duda la "centralidad" de los NMS:

1. Simultaneidad de racionalidades individuales y colectivas.
2. No hay oposiciones binarias claras y visibles.
3. Metas abiertas, diacronismo y centralidad de la lenta transformación de las relaciones sociales. La adscripción a múltiples redes de pertenencias diluye la formación de identidades consistentes de larga duración.
4. No hay mayor capacidad de integración entre los movimientos.

Como consecuencia, la materialidad de la estructura de dominio no guarda



relación con la materialidad de la rebelión y la protesta social, porque los MS no llegan a enfrentar los oponentes reales. También han sido acusados los MS de tener una práctica defensiva y de resistencia, por lo cual sólo lograrían rozar los efectos de la lógica del poder, cada vez más abstracta y difusa, mientras que la de la resistencia es cada vez más concreta y localizada.

Esto no quiere decir, según estos autores, que los MS hayan dejado de producir cultura política. Pero ya no se trataría de una cultura universalista, sino particularista. Pero entonces reaparece el dilema: ¿Sólo son capaces de producir subculturas y acciones defensivas sin posibilidad de convertirse en actores históricos? ¿O generarán el aglutinamiento de identidades con nuevas utopías?

Para Calderón y Dos Santos, no puede haber búsqueda de identidad sin referencia a otras identidades y actores, por lo que la imagen de una totalidad es necesaria para la articulación:

“Existe una potencial resignificación simbólica para una nueva totalidad imaginaria, la cual permita luego una articulación entre los MS y a partir de ella sin la verdadera confrontación con el sistema de dominio”. (Calderón y Dos Santos, 1987: 194).

Pero esta confrontación no sería una intervención inmediata en el plano de la política. Las lógicas de la acción son socioculturales más que políticas. La reconstitución del sistema de acción histórico sería sobre la base de la experiencia y la fuerza de autoproducción societal y simbólica de los MS. No se alcanzaría el sistema nuevo por simplificación y racionalización de los rasgos y motivos de la acción (como sería el caso de los grandes proyectos modernizadores o revolucionarios heredados del siglo XIX), sino por la existencia, en los imaginarios colectivos de los MS, posibilidades de articulación simbólico cultural que puedan derivar en integraciones políticas concretas. Muchos elementos simbólicos de los MS se refieren a una totalidad polivalente pero con la cual se identifican.

Algunos de los posibles significados convergentes que han sido detectados en investigaciones sobre MS en América Latina son: autogestión, solidaridad, reciprocidad, reconocimiento de la diversidad, autonomía e independencia, recuperación y transgresión de los valores cristianos, étnicos, de género, edad, clasistas, libertarios, etc. Es posible captar, aún en forma incipiente, demandas a fines de resignificación totalizante.

En resumen, estos autores reconocen que hay en muchos MS un repliegue a lo local, sin síntesis formales, pero estos imaginarios colectivos menos formales no necesariamente implican irracionalismo desintegrador, sino que portan otras racionalidades. La identidad implicaría mecanismos de reconocimiento existencial, de un espacio múltiple y diverso de otras identidades imaginadas o imaginables de actores sociales reales o posibles.

Esto nos lleva a la necesaria y difícil coexistencia en el seno de los movimientos sociales, entre su intenso compromiso con las personas con necesidades concretas que los constituyen en relaciones cara a cara, y la conciencia de que en la raíz

de este compromiso particular existe una concepción ético-filosófica (de carácter universalista) implícita, aquella que valoriza al individuo y su comunidad inmediata en sus derechos fundamentales, como el derecho a la vida, por encima de las diferencias de clase y poder, la razón de Estado o el productivismo.

La conciencia de este doble carácter ha dado lugar a procesos de comunicación e integración, incluso internacional entre algunos de los movimientos (especialmente los ecologistas). Como argumenta Richard Falk, esta concepción de la solidaridad puede llevar a la identificación con luchas de los más diferentes tipos, desde huelgas de trabajadores hasta minorías perseguidas (Falk, 1988, 179). Con lo que encontramos nuevamente el problema de la dispersión y la posible pérdida de eficacia para introducir cambios relevantes en el ámbito inmediato.

En efecto, una de las principales críticas dirigidas a quienes depositan grandes expectativas en los movimientos sociales es que, aún aceptando que no existe un centro de poder "a priori" ubicable en determinado lugar de la "estructura social", aquellos sujetos que logran posiciones y recursos de poder tienden a desarrollar estrategias para concentrarlo, mantenerlo y acrecentarlo, y que frente a dichas estrategias la dispersión significa ingenuidad o falta de voluntad de cambio.

Uno de los aportes más originales y polémicos a esta cuestión de la centralidad y del poder en relación a los MS es el de Ernesto Laclau (1986). Para Laclau, lo nuevo de los MS es la manera cómo causan una crisis en el paradigma tradicional de las ciencias sociales, sobre la unidad de los agentes sociales y de las maneras que puede asumir el conflicto.

En efecto, las conceptualizaciones tradicionales sobre los actores sociopolíticos parten de tres premisas:

1. La identidad del actor es determinada por la estructura social.
2. La clase de conflicto es determinado por un paradigma.

Esta fue presencia en las discusiones preparatorias del seminario citado en la nota 1 por Edgardo Lander, diacrónico evolutivo.

3. La pluralidad de espacios de conflicto se reduce por su inserción en un espacio político unificado en términos de "representación de intereses".

Lo característico de los NMS es que rompen la unidad de estos tres aspectos del paradigma.

Esto se debe a que, por una parte, el grupo ya no coincide con un conjunto coherente, ordenado y permanente de posiciones subjetivas, sino en construcciones políticas completas. Las posiciones del agente social se han vuelto autónomos y la articulación entre ellas es continuamente más indeterminada. Si la identidad ya no se concibe como constituida en un nivel de la sociedad, el modelo de "representación de intereses" pierde validez.

Para Laclau, los NMS han politizado crecientemente la vida social, pero esto

ha destruido la visión de lo político como un espacio cerrado y homogéneo.

La nueva noción de la subjetividad consiste en ver cada posición del sujeto como un lugar geométrico diferencial en una estructura: el discurso. El sujeto está constituido como una pluralidad dentro de varias formaciones discursivas.

La característica central de los NMS es "que un ensamble de posiciones de sujeto (a nivel de: el lugar de residencia, aparatos institucionales y diferentes formas de subordinación cultural, racial y sexual) se han convertido en puntos de conflicto y movilización política". (Laclau, 1987: 7).

Sin embargo, este conjunto de posiciones de sujeto no tiene una lógica necesaria que los obligue a generar una posición coherente, y mucho menos esta posición será necesariamente "progresista". Ya que todo depende de la articulación de las significaciones en un discurso. De aquí se daría la importancia del concepto de imaginaria política: "ensamble de significaciones que, en un determinado complejo discursivo-ideológico funciona como un horizonte— esto es, como el momento de totalización equivalente de un número de luchas parciales y confrontaciones". (Laclau, 1986: 9)

En el siglo XIX, los antagonismos buscaban caminos para entrar a un espacio político relativamente unificado. La distancia entre lo social y lo político implicaba la relación de representación. Ahora la proliferación de antagonismos intenta crear su propio espacio y politizar un área específica de las relaciones sociales. No intentan la politización como representación de intereses en una esfera política diferente y preconstituida, sino que aspiran a una directa politización del espacio en el cual cada uno está constituido. El momento de la totalización, la dimensión del horizonte, ya no es un modelo total de la sociedad sino ciertas demandas y relaciones sociales específicas.

"El potencial radicalmente democrático de los nuevos movimientos sociales está precisamente en esto—en su demanda implícita de una visión radicalmente abierta e indeterminada de la sociedad, tanto como que cada resultado social "global" es sólo el resultado contingente de la convergencia entre una pluralidad de espacios y no de una categoría fundadora, que puede determinar el significado y límites de cada uno de estos espacios". (Laclau, 1986: 10)

Pero, ¿se puede comprender con este enfoque el papel de los MS en América Latina? Para este autor, habría dos matrices sucesivas, básicas, totalizadoras en la imaginaria política de la región; liberalismo y populismo. Para el liberalismo, el significado articulador de las prácticas sociales estaba en la referencia a la sociedad Europea liberal capitalista, bajo la forma civilización vs. barbarie; el avance de la civilización reemplazaría al mundo más primitivo, logrando homogeneizar la sociedad. Se ignoraría así la reducción de la lógica de la equivalencia a la de la diferencia.

El populismo, por el contrario, se apoyaba en la división y la lógica de equivalencia, con oposiciones como pueblo-oligarquía, o nación-imperialismo. Así, el populismo es también discurso de la totalidad, cuya frontera está entre el campo

popular y los dominantes.

Lo nuevo en los MS de América Latina sería que "este momento totalizador está ausente, o por lo menos cuestionado seriamente". Ya no hay un modelo de sociedad total o la cristalización de un conflicto único, sino una pluralidad de demandas concretas que llevan a una proliferación de espacios políticos.

Para Laclau, esta situación puede derivar en dos trayectorias posibles: que los MS rompan con la imaginaria totalización, o permanezcan aprisionadas en ella. Que se siga con las dicotomías que reducen lo político a representación, o que proliferen los espacios, reduciendo la distancia entre representantes y representados.

En síntesis, vemos como en el caso de Calderón y Dos Santos, se plantea la búsqueda de una imaginaria totalizante, cuyos efectos serán más culturales que directamente políticos: mientras que para Laclau, el efecto político más importante de los MS estaría precisamente en su dispersión como potencial de cambio en todas las superficies de lo social.

Estos dos enfoques son sólo una pequeña parte de las proposiciones teóricas que hoy día se discuten acerca de la relación entre los MS y la democracia. Sin embargo, ellas muestran algunos de los dilemas centrales que se nos presentan al enfrentarnos con sujetos no reductibles a los esquemas teóricos preestablecidos.

Una posible respuesta a estos dilemas sería que en realidad no hay por qué pedir a los movimientos sociales que sean lo que no son: maquinarias para la obtención y ejercicio del poder político. Una cosa es criticar a los partidos políticos y otra pretender sustituirlos. Pero la verdadera respuesta se encuentra, quizás, en otro nivel; en la medida en que se desplace la discusión desde las necesidades "objetivas" del progreso y el crecimiento hacia las opciones "subjetivas" del modo de vida que se pretende lograr, se debilita el poder de las instituciones y aparatos ligados a la aceptación de lo existente. Este sería un efecto en la "cultura política" más que en las luchas visibles por el poder, pero su capacidad subversiva puede ser mayor que el de éstas.

#### NOTA:

1. La mayor parte de este trabajo es un resumen de la segunda sección del "Documento base para el seminario internacional: diálogo interregional sobre desarrollo, democracia y pensamiento crítico", elaborado por el Comité organizador del seminario, Area Sociopolítica del Cendes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Caracas, 1990, pp. 15-29. Los miembros del comité organizador del seminario son: Edgardo Lander, Luis C., Heinz Sonntao y Luis Gómez C. Dicha segunda sección fue redactada por el autor a partir de las discusiones preparatorias del seminario, en las cuales el aporte del comité organizador fue esencial; sin embargo, asumimos entera responsabilidad por esta versión.

#### REFERENCIAS

- CALDERON, Fernando y Mario Dos Santos (1987)
- "Movimientos sociales y gestación de cultura política: pautas de interrogación" en: Norbert Lechner, compilador, *Cultura política: Pautas de interrogación*, en: Norbert Lechner, compilador, *Cultura Política y democratización*, Santiago de Chile, CLACSO-FLACSO-ICI, pp. 189-196.
- CUEVA, Agustín, (1988)
- Las democracias restringidas de América Latina. Elementos para una reflexión crítica, Quito, Planeta.
- FALK, Richard, (1987)
- "The Global promise of Social Movements: explorations at the edge of time". *Alternatives*, XII, pp. 173-196.
- FOUCAULT, Michel, (1978a)
- Historia de la Acción Comunicativa, Madrid, laurus.
- LACLAU, ERnesto (1986)
- "Los nuevos movimientos sociales y la pluralidad de lo social". *Revista Foro (Bogotá)* Nº 3, 1986. pp. 3-11. Traducido de la *Revista Latin American Studies*. Nº 29. CEDLA. 1985.
- LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE (1987)
- Hegemonías y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Madrid, Siglo XXI de España.
- LANDER, Edgardo y Gabriela URIBE (1987)
- Acción social, efectividad simbólica y nuevos ámbitos de lo político. Ponencia presentada en la "Conferencia XX Aniversario de CLACSU". Buenos Aires, octubre de 1987.
- LECHNER, Norbert (1985)
- "De la revolución a la democracia: el debate intelectual en América del Sur". *Opciones*, Nº 6, Santiago, pp. 57-62.
- LYOTARD, Jean François (1984)
- La condición postmoderna, Madrid, Cátedra.
- MACPHERSON, C.B. (1970)
- La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbles a Locke. Libros de confrontación. Serie filosófica 2. Barcelona.
- NEF, Jorge (1988)
- "The trend toward democratization and redemocratization